

La orgía

Dijo don Francisco Silveira que «España es una nación sin pulso. El pueblo más pequeño es fiel contraste de la veracidad de estas palabras. Porque la baja política es eco y fiel repercusión de la política de la corte. Desde hace bastantes meses hemos podido observar el sin número de atropellos, descaradas ilegalidades y actos del más crudo bandidaje, que se vienen cometiendo. La ley es la fuerza bruta; la razón, la voluntad avasalladora del que más puede; la justicia, el euismo de quien se parapeta en la inmunidad parlamentaria, habiendo antes perdido la más insignificante noción de moralidad. Y por todas partes cunde la bacanal, resuena el estrepitoso festín, y se oye la canibalesca orgía de los que devoran al desgraciado pueblo y brindan en la copa de su voracidad insaciable, el sudor meritísimo del contribuyente y la sangre de los pobres obligados a sacrificarse en aras de la patria, que a merced de una gavilla de bandidos, va derecha al despenadero, si no se encuentra una agrupación desinteresada y poderosa que lo evite.

Se ataca descaradamente a S.M. el Rey, a quien la Constitución ata las manos prometiéndole defender la inviolabilidad de su augusta persona; y quien lo hace es elevado a la representación nacional, uno de los puestos más honrosos de cuantos la patria concede. Y eso por el artículo 29 de la Ley Electoral, y sin protesta alguna por quien debiera hacerla prácticamente, enviando a presidio al ofensor. En cambio se ataca a un ministro o a un político cualquiera, y se pone el grito en el cielo, se violentan, si es preciso, los tribunales de justicia, y contra el derecho natural que nos asiste para que nuestros gobernantes sean personas dignas y libres de toda sospecha, va el supuesto delincuente a la cárcel, y se echa un tupido velo, tejido con mil infamias, sobre la honra inmaculada de quien cínicamente se mofa de los más sagrados derechos, con tal de satisfacer sus particulares ambiciones y dar rienda suelta a los descabellados antojos de su apetito.

Tal es el cuadro que se nos presenta, si levantamos los ojos a las altas esferas de la política, y el cuadro que se repite, si los volvemos a fijar en la política de los municipios. Como todo es chanchullo, todo ilegalidad y mentira, farsa y desenfadado egoísmo, los partidos de los pueblos caen de cabeza en el atolladero, allí se hunden y quedan confundidos con el cieno. Pero esto poco les importa, con tal que no llegue a saberse, y puedan salir con éxito. Y aquí viene el último eslabón, de la cadena, el que ha de cerrar el círculo, para amarrar y confundir a los incautos. En estas circunstancias, a donde la lógica de su perversa actuación los lleva, ya no reparan en medios, todos son buenos para conseguir su fin, y claman por el *hombré providencial*, por el truhán desaprensivo que, sea como sea, los saque de su comprometida situación.

Y éste surge por arte de encantamiento, como un sigiloso vampiro, como una pertinaz sanguijuela, que acaba con la sangre de sus conciudadanos, si no acaba antes con su paciencia.

Obrando todos con justicia, otros serían los resultados. Porque es una eterna verdad en la historia de los pueblos, que los hombres establecen los principios, y la necesidad saca infaliblemente las conclusiones... ¡y les da el pago que merecen!

LOS CONTENDIENTES

Cuentan que en una de las sesiones de la Academia de San Fernando, cierto miembro de aquella corporación se permitió hacer varias observaciones, tan descorteses como inoportunas, sobre uno de los cuadros de Goya. Este no le concedió beligerancia, y como el otro insistiera con ánimo de entablar una disputa, se levantó el pintor, cogió su descomunal sombrero y poniéndose lo al impertinente, de un puñetazo se lo metió hasta el cuello, diciéndole: «Cuando tenga usted cabeza para poder llevar un sombrero como el mío, discutiremos; entre tanto lo que debe usted de hacer cuando se trate de mí, es callarse».

Don Elías, controversias con nadie. Conocida es su honradez. Ha demostrado usted ya las dimensiones de su *sombrero* en muchos casos, y las personas sensatas le dan anticipadamente la razón.

Faltando la igualdad de condiciones, la opinión pública se conquista *a priori*.

Los políticos del Modus Vivendi

D. Manuel Velarde nos pide que insertemos este artículo, que nos envía, y tenemos sumo gusto en complacerle.

En la segunda sesión de la Cámara Agrícola, celebrada en Córdoba, y principalmente en la tercera y última, quedaron suficientemente patentizados los dos pareceres contrapuestos que sustentaban los Agrarios. En el periódico «La Voz» se dijo, con nombres y apellidos, quién sostenía uno y otro criterio, con los fundamentos aducidos en pró y en contra. ¿Quién llevará razón? Pregunta es esta a la que nadie podrá responder hasta pasado el día 28 del corriente, plazo pedido a los agrarios por el señor Barroso, mediante su preferido adicto don Francisco Amián, según periódicos nada sospechosos.

No me gustó nunca nadar entre dos aguas, y declaro que fui el más intransigente para evitar que ningún político profesional se mezclara en nuestro pleito agrario, por desconfiar de sus promesas, que siendo éstas prestadas en vísperas de elecciones, aumentaban mi desconfianza.

A punto estuve de marcharme de la última Asamblea Agraria, una vez ratificada mi opinión, al ver el cariz político que la reunión tomaba; pero me detuvo en el salón—y confieso que hizome titubear—el verbo cálido, enérgico y vibrante del señor Amián, cuando pronunció estas solemnes frases: «El señor Barroso me ha dicho que renunciaría todos sus cargos, si no obtuviesen lo que desean los labradores, para sumarse a la clase agraria.» Sigue diciendo el señor Amián que no deben existir votaciones, y propone que no se proclamen candidatos agrarios, sino otros; pero exigiéndoles el día 28 de Mayo que si para esa fecha no se ha resuelto nada, renuncien sus actas, y sus puestos, los alcaldes, diputados provinciales y concejales de la provincia entera; diciéndoles, además, que deben anteponer a toda otra cuestión de importancia el asunto agrario.

Tan rotunda y clara fué su afirmación, tan corto el plazo, que bien merecía una espera, que, *in pectore*, concedí, aunque temeroso de que mi particular amigo don Eugenio Barroso, por sus irrompibles lazos políticos, no llegue a cumplirla. Pero, si el señor Barroso abjura de sus ideales políticos, rompe su porvenir político, trunca su personalidad política, sumándose a los agrarios, merecería bien de toda la provincia de Córdoba; y ¡quién sabe si en su día no tuviera necesidad de emplear en su provecho el cómodo y desacreditado artículo 29!

Algunos me dicen que el señor Barroso está molesto y nada conforme con su partido (yo no lo creo), porque su artículo 29 ha estado a punto de naufragar, y en cambio el Gobierno ha permitido que don Indalecio Prieto, que insultó recientemente al Rey en el Ateneo, salga por dicho artículo. Esto, de ser verdad, me demuestra que mi amigo particular no es un político de los del *modus vivendi*, de los aborrecibles y aborrecidos profesionales, y desearía, que, por su honorabilidad, por su fama y porvenir, amén de por mi particular amistad, fuese así el día 29; y aunque la fecha es la misma del odioso artículo electoral, tenemos que esperar, y esperamos.

Manuel Velarde Ramirez.

Dos-Torres 26 Abril 1923.

DEL EVANGELIO

Oíd a quien no puede engañarse,
y poseeréis la verdad.

«Seis días después tomó Jesús consigo a Pedro, y a Santiago, y a Juan su hermano; y subiendo con ellos solos a un alto monte, se transfiguró en su presencia. De modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve. Y al mismo tiempo les aparecieron Moisés y Elías (1) conversando con él de lo que debía padecer en Jerusalén.

(1) Estas dos grandes autoridades de la Antigua Ley, según el sentir de los comentaristas, asistieron a la Transfiguración de Jesucristo para rendirle homenaje y reconocer la divinidad de su misión.

«Entonces Pedro, tomando la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí: si te parece, formemos aquí tres pabellones, uno para tí, otro para Moisés y otro para Elías.

«Todavía estaba Pedro hablando, cuando una nube resplandeciente vino a cubrirlos. Y al mismo instante resonó desde la nube una voz que decía: Este es mi querido Hijo, en quien tengo todas mis complacencias; a él habéis de escuchar. A cuya voz los discípulos cayeron sobre su rostro en tierra, y quedaron poseídos de un grande espanto. Más Jesús llegó a ellos, los tocó, y les dijo: Levantaos y no tengáis miedo. Y alzan, do los ojos, no vieron a nadie, sino sólo a Jesús.» Mat. 17,1-8.

Pro indulto

Nos unimos de todo corazón al llamamiento que hace nuestro querido colega *El Cronista del Valle*, en favor de nuestro paisano, Lorenzo Castilla, a fin de que sea indultado de la pena de muerte que pesa sobre él, por S. M. el Rey y a propuesta de su Gobierno.

Aplaudimos muy de veras el cristiano interés desplegado por don Sebastián Blanco Copado, promotor de estas manifestaciones, y los nobles sentimientos que don Antonio Porras Márquez revela en su conmovedora carta, publicada en dicho semanario.

Nosotros hubiéramos querido contribuir a tan hermoso llamamiento con un extenso artículo, pero en la imposibilidad de hacerlo hasta el número próximo (por estar ya anticipadamente comprometidos a publicar varios trabajos) sirvan de adhesión estas líneas, que damos a la imprenta en el conocimiento de que, si nos unimos todos y logramos tal propósito, habremos contribuido al mayor bien de un hermano, al consuelo de una familia y a la justa alegría de todo un pueblo.

Que el piadoso corazón de nuestro Rey se compadezca y quiera ahorrarnos este dolor, y nosotros le bendiciéremos y se lo reconozcamos, como le bendicen y se lo reconocen los favorecidos de tantas naciones, a quienes libró de tantos males durante la guerra.

Política Oficial

Comentarios a una sesión....
que ha debido celebrarse

El pasado domingo se repitió el caso de no haber sesión por falta de número de señores concejales.

Ayer martes no se creyó necesario celebrar la supletoria.

Para conocimiento de los administrados, estimo conveniente hacer constar que el domingo se personaron en el Ayuntamiento para cumplir sus deberes, los concejales conservadores, Cabrera Caballero, Muñoz Bautista y Díaz Fernández, los republicanos Dueñas Calero y Ruiz Carbonell, el socialista Fer-

DE SOCIOLOGIA

Autonomía del obrero

En los pueblos donde los horizontes de la moderna sociología cristiana están entenebrecidos aún por la rutina de otros tiempos, toda la atención del obrero se fija y concreta únicamente en las necesidades del momento. Sus derechos y sus reclamaciones, muchas veces injustas por falta de orientación, nunca van más lejos de lo que significa un pedazo de pan. Son lógicos, pensando así, en cuanto que es necesario para la vida el sustento del cuerpo, como función próxima y perentoria. Pero con su lógica y su obstinada previsión se quedan en mitad del camino. En todo asunto se deben en primer término considerar los fines del mismo y las causas del bien y el mal que se origina. Reclaman pan, y no consideran la causa por la que carecen de él; quieren cortar las ramas para que la mala semilla no vuelva a renacer, y dejan intactas en toda su lozanía las fuerzas vitales de la raíz; alegan derechos, exigen reparaciones, reclaman todo lo que juzgan necesario para la vida, y el derecho de los derechos, la más justa reparación, la necesidad mayor de todas cuantas existen en la clase obrera y en toda sociedad bien constituida, la desatienden por completo y hacen caso omiso de ella. Y es que aun desconocen el ambiente en que deben desenvolverse las energías de su existencia.

Coged una flor y encerradla herméticamente en un vaso; meted un ave cualquiera en un recipiente donde no pueda moverse; encerrad el fuego en un horno sin respiradero, y habréis conseguido que la flor se marchite y pierda su aroma y el brillo de sus colores; que el ave fenezca, víctima de su inacción, y que el fuego se extinga por falta de ambiente que renueve y comunique energía a la vivacidad de sus llamas.

Pues esto es el obrero, cuando carece de autonomía. Podrá tener lo necesario, vivirá tal vez con holgura, pero como depende fatalmente de otro, dejará de ser obrero, en muchos casos, para convertirse en esclavo. Él será en este cambio la flor que se marchita, el ave que se muere y el fuego que se extingue.

No de sólo pan vive el hombre, aunque este parece ser a primera vista el fundamento de su vida. Mas se puede asegurar que si no usara de su razón para labrar los campos y proporcionarse el sustento, su condición sería, de hecho, la de todos aquellos animales que ni siembran, ni siegan, ni cultivan la tierra, y se ven forzados a contentarse con lo que les brinda la mano de la naturaleza. No es esta cualidad propia y digna de un ser racional, porque, en tal caso, mejor o peor viviría su organismo, pero las facultades de su alma perderían terreno en el desarrollo que Dios les ha señalado, y con el tiempo embrutecidas, caerían en la más espantosa barbarie. Porque el hombre en todos los actos que realiza voluntariamente, se ve obligado a ejercitar su razón, y ésta es el principio, el medio y el fin de su existencia. Si goza, su razón elige el mayor placer que está a su alcance; si come, su razón le proporciona el sustento; si llora afligido, su razón le representa el motivo de su tristeza; si triunfa, su razón elige los medios más conducentes a la victoria, y si muere, es su razón la que en él engendra la duda, cuando es incrédulo, o la que lo dirige sabiamente hacia el más allá, cuando no ha perdido la fe.

Luego todo hombre es tanto más hombre cuanto más libre y desembarazadamente aplica su razón a los fines que Dios le tiene marcados. Y el obrero con su razón verá que es igual a los demás hombres, que tiene los mismos derechos, que es capaz de las mismas opiniones, que puede juzgar como ellos y tener iguales aspiraciones. Verá por la razón que su estado de *servidumbre* es puramente accidental a su naturaleza... verá más, y es que cuando trata con su patrono, él no se convierte en siervo, sino que realiza un acto puramente humano, y empeñando su palabra para cumplir una obra determinada, la cumple no sometiendo brutalmente, sino como dueño de sus actos y legítimo rey de la erección. Este es el sello que Dios le imprimió, y no existe autoridad en la tierra, que pueda arrebatárselo. Porque el trabajo del obrero no es una simple mercancia, ni un torpe arrendamiento, ni una compraventa servil; es un acto dignamente humano, que nadie puede comprar, ni vender, ni arrendar, ni contratar por algo que sea inferior a la naturaleza humana. El trabajo del hombre no se paga propiamente; se gratifica y nada más. Se paga el producto que rinde, aunque esto, en la mayoría de los casos, no se hace equitativamente. La cosa está clara, y los católicos tenemos motivo para comprenderla mejor. ¿Quién se atrevería a asegurar que un espíritu puro, en el orden de los inteligibles, pueda digna y justamente vender un ligero acto de su entendimiento por un puñado de oro, o lo que es igual, por un pedazo de materia? Pues ¿qué es el trabajo del hombre, sino el efecto de una inteligencia espiritual, que unida al cuerpo obra para que éste obre?

Luego, si el trabajo del hombre no se compra, porque está como informado por algo superior e independiente de la materia, mucho menos se pueden comprar las ideas de su inteligencia, los actos de su voluntad y la perfección soberana de su libre albedrío. Aquí estriba el principio cardinal de su autonomía, y aquí se encuentra la verdadera imagen de Dios, que debe ser, como el modelo, absolutamente insobornable.

Y sin embargo... ¿qué lejos está el obrero de darse cuenta de estas cosas! ¿Cómo vende lo que no puede ser vendido, porque no es suyo, sino de Dios, ni hay precio para comprarlo! ¿cómo esclaviza el señorío que recibió desde su concepción! ¿cómo aplica la segur a la raíz de su felicidad, y el que se elevaba de la tierra como legítimo señor, cae abatido por la fuerza del golpe, como hojarasca y maleza que ha de ser consumida por el fuego de la tribulación y de la más vergonzosa esclavitud!

Obrero, entra en tí mismo, concóctete, entiende tu perfección y sé cristianamente libre, no someténdote sino a Dios, que pudiendo someterte por la fuerza a sus leyes, te deja en libertad (muchas veces

con ofensa suya), y no lo hace. Este es el fundamento de tu soberanía. Cumple con tu patrono, dale con tu trabajo el producto que le prometiste; pero fuera de tu trabajo material no le des ni un ápice de tus derechos; no vendas lo que no puedes vender; niégale la subordinación de tus ideales, que a tanto le está prohibido aspirar; considera lo que te conviene, y cuando llegue la hora de votar, lanza en la urna el fallo de tu conciencia. Si tu patrono te despidió, si te niega la gratificación de tu sustento, piensa en el día de mañana que espera a tus hijos, si no sabes mantener a favor de ellos tu autonomía, y considera que serás muy torpe, si por beber y comer cuatro días a tus anchas, los dejaras a ellos y a toda tu descendencia esclavos para siempre.

Mira quién te hace bien, considera quién te defiende, juzga quién se desvela por tí, medita quién te daña y te despoja de lo que te pertenece, conoce quién te perjudica, estudia quién labrará tu suerte en el futuro, y después que todo esto hayas considerado, honra con tu voto al que veas más cerca, no de tu cuerpo, sino de tus derechos legítimos y de tus sagrados ideales de obrero.

Así llegarás a la verdadera autonomía, y cuando hayas hecho valer tus justas aspiraciones ante la sociedad, tendrás pan sin servidumbre y todo lo demás que Dios promete al hombre honrado y previsor.

ENRIQUE GOSÁLBEZ BERMEJO.

DICCIONARIO CASI ENCICLOPÉDICO PUTOALBENSE

ABANICO. Aparato destinado a producir fresco. En nuestro Ayuntamiento no hace falta, porque los hay que congelan.

ABRIGO. Sirve para todo lo contrario. Se lo recomendamos a los asistentes a las sesiones municipales.

ALMA. Es menester tener para aguantar lo que aguantamos.

ABOLIDO. Debiera estar el artículo 29.

ASESOR. Que aconseja o que se sienta junto a otro. Aquí se pone a la derecha del presidente y lo hace largo y corrido. ¡Pobre República...!

ABEJA. Animalito que se labra su fortuna en poco tiempo. Himenóptero asexual. Podríamos citar algún ejemplo sexual. Se nos olvidaba decir, que la fortuna la labra chupando.

AGUA. Líquido incoloro, que sirve para beber y lavarse. Hay quien no la utiliza para esto último; por esta razón, quedó en suspenso el proyecto de traídas de las mismas por un cierto concejal. Han hecho bien; así beberemos el vino casi puro.

ARTÍCULO. El, la, los... hay determinados e indeterminados, como nuestros

nández García y el señor Alcalde; de la mayoría sólo el señor Dueñas Moreno hizo una fugaz aparición, seguida de un eclipse total.

Causa extrañeza la no asistencia de los señores de la mayoría, teniendo en cuenta que muchos de los que la forman, estaban en la población y fueron vistos en grupo, momentos antes de la hora oficial para la sesión ordinaria; además, aunque la orden del día continúa en el más hermético de los misterios, se tenía noticias de un asunto importante que se suspendió en la sesión anterior, porque se estimaba conveniente una amplia discusión sobre el mismo; me refiero a la solicitud presentada por el Gremio de taberneros, que tanto por la respetabilidad de quienes piden, como por las cuestiones que plantean, ha debido tener solución rápida.

Sin incurrir en juicio temerario puede suponerse que los Municipales afectos a nuestro Presidente, recibieron el santo y seña de no presentarse por la Casa Ayuntamiento, para impedir que la sesión se llevara a efecto; así mismo hay que creer que se intenta volver a los antiguos tiempos, aquellos en que las sesiones municipales eran acontecimientos raros y extraordinarios, de quienes podía decirse lo que de la campana famosa, citada en el conocido verso: «En una Catedral una campana había—que solo se tocaba algún solemne día...»

Como a los periodistas todo nos está permitido, hasta dar consejos sin que sean pedidos, voy a darle uno a los señores concejales de la mayoría, entre los que figuran personas meritísimas, a los que el comentarista estima. Sean disciplinados, que cuando la obediencia es debida y dignamente se cumple, es virtud; pero no sean demasiado bonachones ni atiendan órdenes abusivas, dadas, por quien carece de autoridad y razón para mandar, pues entonces se cae en servilismo.

Hasta el próximo número, carísimos lectores, pues con sesión y sin ella no han de faltarles unos breves comentarios de su servidor

30 abril 1923.

X. X.

AL LECTOR

De poeta no tengo presunciones, De instrucción y cultura yo estoy pez, Mas es mi audacia y mi firmeza mucha, Y me empeño en trazar estos renglones Para el gran semanario de LA LUCHA, Que hoy se publica por segunda vez.

Parado a reflexionar, Veo con gran sentimiento Que aquí en mi pueblo natal No hay quien le pueda limpiar El polvo al Ayuntamiento.

Porque en él sucio está todo: Si pides el «Boletín» Lo verás que está manchado, Aunque de él esté encargado Uno que gasta espadín.

Y si el padrón quieres ver (Digo el de Beneficencia), Te has de tener que poner Gafas de mucha potencia, Y bien no lo has de entender.

De este último reparto Es tal... la majadería, Que yo mis ojos aparto Con no poco sobresalto Y mucha melancolía.

Si el presupuesto miraras, Vieras que te daba el opio; Hay en él cosas tan raras, Que ni con un microscopio Las verás nunca bien claras.

LORCA.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsados.

50 años de existencia

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la provincia,

SRES. EVARISTO M. VELASCO Y COMPAÑIA

Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

Agente en Pozoblanco. D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

concejales. (Consúltese nuestro diccionario M)

ADLÁTERE. Palabra que nuestro Secretario precioso confunde con satélite. Esto lo debió aprender en la Geografía China y en la gramática parda.

ANTECESOR. El que va por delante; por esto y con muy buena lógica, un Sr. Concejal, que no sabía de que se trataba, votó con su antecesor y metió la extremidad derecha.

ALICANTE. Hermosa ciudad donde se fabrican riquísimos turrónes. No le tenemos envidia, porque aquí tenemos buenos pasteles, sólo que están encerrados.

Miguel Ollero Castellano

- REAL, 1 -

Curtidos y Cortes aparados

Depósito de cerveza MAHOU

Expendiduría de La Unión Española de Explosivos

LOCALES

PAZ EN EL SEÑOR

El día 25 de Abril entregó su alma a Dios, en la ciudad de Córdoba, la virtuosa y distinguida señorita Carmen Redondo Fernández.

Fué en vida modelo de sencillez y virtudes cristianas, bien conocidas y apreciadas por todos cuantos la trataron. Se distinguió por su amor al culto divino, en el que siempre hallaba la dichosa ventura y regalado consuelo que sienten los elegidos.

Las penalidades y molestias de su prolongada enfermedad supo sobrellevarlas con gran resignación de espíritu, que Dios habrá premiado en la otra vida con toda liberalidad y largueza.

A sus hermanos el Ilmo. Sr. D. Lucas, canónigo de aquella Iglesia Catedral, y don Pedro José, a sus sobrinos D. Moisés Redondo y don Joaquín Tirado, particulares y estimados amigos nuestros, así como a toda su distinguida familia (a cuyo lado nos ponemos en su justo dolor) les enviamos nuestro más sentido pésame, haciendo fervientes votos a Dios por el eterno descanso de la finada.

En breve se abrirá un Establecimiento de Tejidos en calle Iglesia, o Benedicto XV, núm. 34, donde el público encontrará artículos de todas clases y en condiciones muy ventajosas.

RUEGO

Desde hace algún tiempo, viene existiendo un enorme barranco en la entrada de la calle Concepción cubierto de grandes piedras que impiden transitar por esta calle los carruajes y coches, y como se trata de vía muy céntrica, rogamos al señor alcalde dé las órdenes para que sea empedrado en bien de las personas que por allí circulan.

RECURSO DE ALZADA

Hemos tenido la complacencia de leer el recurso que elevan ante el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, los que fueron empleados de este Municipio, en alzada contra el acuerdo del mismo, que les negó el derecho a percibir los sueldos que tienen devengados.

Dicho escrito a sido formulado por el joven ex-Alcalde y competente Abogado D. Lucas Díaz que una vez más ha acreditado sus amplios conocimientos jurídicos, y su cariño hacia los débiles y oprimidos, en cuyo obsequio y sin retribución de ninguna clase, ha realizado este trabajo.

Esperamos en la justicia de lo que se pide, en la rectitud del digno señor Gobernador y en la competencia de los señores Diputados provinciales que han de informar el recurso, que evitarán prospere el intento de esta ruin venganza política, una de las varias que se han decretado por el Jefe local de hecho de la política liberal democrática.

LA MATRÍCULA INDUSTRIAL

El cobro del último trimestre de la matrícula industrial perteneciente al año anterior ha sido por fin puesto al cobro en los pasados días, para lo cual ha tenido necesidad de que venga un empleado de la Hacienda a rectificar aquélla.

Según noticias recogidas ha sido causa de la venida de ese señor el hecho de que la matrícula presentada por el Ayuntamiento no estaba en legal forma, por cuyo motivo le ha costado las pesetas, y nosotros nos permitimos rogar al señor Alcalde que para lo sucesivo este caso no se repita a fin de evitar gastos y perjuicios, tanto a los intereses municipales como a los del vecindario en general.

JUAN ARROYO SANCHEZ

Coloniales, Chacinas
- y Bebidas -

Siendo conocido del público este antiguo y acreditado establecimiento por sus buenos artículos y precios limitados, ofrece hoy a su distinguida clientela gran surtido en ALPARGATAS de todas clases y CABELTOS de cáñamo a precios muy reducidos.

Calle Leon Herrero, sin número
POZOBLANCO

AUSENTES

La pasada semana estuvieron ausentes de esta población el Alcalde-presidente, Tenientes primero y segundo, Secretario y Oficial primero; días hubo, entre otros el que salió nuestro primer número, que la máxima autoridad estaba vinculada en Isidoro. Pues bien, coincidiendo con la ausencia, se ha gozado de un periodo de completa paz... parecía que estábamos en la Arcadia feliz.

Apenas regresó el señor alcalde, se ha registrado un escándalo mayúsculo, del que ha sido protagonista como de otros muchos—quien ejerce la industria más repugnante a que puede dedicarse un hombre, que se jacta de poder hacer cuanto le place, por estar amparado por los que gobiernan en esta localidad, como premio a la eficazísima ayuda que les prestó en las últimas elecciones de concejales.

Numerosos vecinos que están convencidos de que nuestro alcalde produce mal de ojo, nos piden le roguemos que se ausente con frecuencia, ya que pedir su retirada definitiva sería gollería.

Quedan complacidos.



Lea V. nuestro anuncio

Le recomendamos con interés que antes de efectuar sus compras visite

“EL CAPRICHÓ”

Es la casa preferente en mercería y novedades.

Encontrará V. siempre un surtido extenso y precios a su gusto.

4, AYUNTAMIENTO, 4

ESCÁNDALO

Antes de ayer lunes a las 11 y media de la mañana, en plena plaza del Mercado cuestionaron por asuntos que se ignoran, José López Afán, (a) Encajero, dueño de una casa de lenocinio establecida en este pueblo, con un vendedor ambulante de tejidos, que hace varios días se encuentra en la localidad.

De las palabras llegaron a los hechos, y el Encajero agredió con un arma blanca al ambulante, el que milagrosamente salió ileso, resultando solamente con un pinchazo en la ropa. Como es natural congregáronse muchas personas en el lugar de la broncea, notándose tan solo la ausencia de los Agentes de la Autoridad.

Casualmente pasó por indicado sitio un Guardia Civil, quien detuvo al agresor y lo condujo a la casa municipal a disposición de la Autoridad, ocurriéndonos hacer sobre este particular esta pregunta: ¿No fueron creadas dos plazas de ujieres-ordenanzas con el solo fin de que los agentes municipales recorran y vigilen sus distritos, para evitar que no estén siempre en el Ayuntamiento? ¿Por qué no se cumple ésto? Al señor Alcalde estamos en el deber de recordarle este asunto, para que obligue a que se cumpla.

Por otra parte hemos de hacer constar que siendo tantas las pendencias y escándalos que el tal Encajero viene cometiendo en este pueblo, sin que sufra los merecidos castigos, tememos que el día menos pensado dé motivo para que ocurra una desgracia, que vista a cualquier familia de luto, si antes no se pone remedio por aquel a quien corresponde, arrojando al tal sujeto de la población.

La prueba más terminante del exquisito perfume e insuperable bondad del

Jabón HENO DE COCA

es que no se ofrece al comercio de esta plaza vendiéndose sólo al particular.

Coca y Gosálbez

Cartagena, 12. — MADRID

AL PÚBLICO

Quedan francas al público las columnas de este periódico, para toda clase de reclamaciones y artículos, aunque la redacción se reserva el derecho de no publicarlos, cuando fueran contra sus normas, hubiera exceso de original, o mediaran otras razones. Nuestro buen deseo es ser útil a todos, tanto a los de este pueblo, como a los de todo el Valle.

CURIOSIDADES

A mediados del siglo X nació Gerberto en la Auvernia, muy celebrado en su tiempo a causa de su extraordinaria sabiduría. Empezó el estudio de las ciencias en Vich, bajo la regla del Obispo de aquella ciudad, el famoso Hatón.

Además de otros muchos trabajos científicos que llevó a cabo, facilitó el estudio de la aritmética, popularizó la música, desconocida antes en Francia, y distribuyó sus géneros, clasificando los sonidos por medio de un monocordio. Hizo llevadero y fácil el conocimiento de la astronomía, inventando varios instrumentos, y especialmente una esfera del mundo para explicar el movimiento del cielo, la variedad de climas y estaciones, y las diferencias del día y de la noche. Construyó también otra esfera armilar, de muy difícil ejecución, para representar el horizonte y toda la belleza de las constelaciones.

Fué el primero que fabricó relojes de ruedas y órganos hidráulicos; y tal era su genio mecánico, que inventó admirables figuras para facilitar el estudio de la retórica.

Finalmente, ocupó el solio pontificio, con el nombre de Silvestre II, y murió después de haber trabajado infatigablemente por las buenas costumbres y el progreso de la ciencia, el año 1.003 de nuestra Redención.

Imp. Pedro López. Pozoblanco.

LA PRIMITIVA -- GUARNICIONERIA

La Primitiva, Guarnicioneria de Bartolomé Fernández (Piri), es la que confecciona toda clase de Guarniciones, Monturas, Sillas vaqueras, arreos para carros, Petacas, artículos de viaje y efectos de caza y un gran surtido de cordelería de cáñamo en todos sus tamaños y gruesos en Abacal, cuerda y espartos; un buen surtido de enjalmería, todo a precios muy económicos.

Visita esta casa y os convenceréis.

REAL, 5



CASA MENA

Podéis vestir gratis y ser ricos vistiendo en esta **SASTRERIA**

Recibireis una participación de Lotería para el sorteo
- de Nochebuena con cada traje que os encargueis -

Grandes fantasías y mayores rebajas en precios

NO HAY QUIEN
COMPITA CON

MENA



A. Barroso, 14
POZOBLANCO

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Venta de accesorios para los mismos

Cubiertas y neumáticos MICHELIN, UNITED STATES, GOODRID.
Grasas y aceites minerales de las acreditadas marcas «Luboil-
Purolene», «Mobiloids», «Georgia-Oil» y «Mercurio».

ANTONIO BUENO

CRONISTA SEPÚLVEDA, 7 - POZOBLANCO

En la **Sombrerería YUN,**

Plaza de Canalejas, 1, (Mercado) encontrarán las personas que
le honren con su visita toda clase de **SOMBREROS** últimos
modelos (como igualmente **GORRAS**) a precios sumamente
baratos y sin competencia.

Ernesto García Rodríguez
MAESTRO NACIONAL

BIBLIOTECA ESCOLAR

NOCIONES DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA

DE -

LOS PEDROCHES.

JUICIO CRÍTICO DE
DON ALFREDO GIL MUÑIZ
Inspector de 1.ª Enseñanza

PRÓLOGO DE
D. ANTONIO JAEN MORENTE
Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Sevilla

Precio de un tomo, tamaño princesa,
UNA PESETA

Los pedidos a su autor y en la
Imprenta de este semanario.

Grandes rebajas de precios en todos los artículos

LUIS LEPE SILVA
SUCESOR DE J. BOSCH

TEJIDOS Y NOVEDADES
-- SASTRERIA --

Folletín de LA LUCHA

(1)

A la villa de Pedroche

(Leyenda del siglo VIII)

Pobre y solitaria villa,
Quien te vió reina y señora,
¿Podrá conocerte ahora,
Tan humilde y tan sencilla?

Sin recordar tu pasado,
Un valle tienes por nido,
Y eres pájaro dormido
En un castillo arruinado.

Todo el tiempo lo borró:
Tu esplendor, tu fe, tu gloria;
Mas al disipar tu historia,
¡Cuántos pesares te ahorró!

Que siempre da pesadumbre
Una perdida ventura,
Y la luz da sombra oscura
Cuando se extingue su lumbre.

Grande fuistes en verdad,
Reina y señora del valle,
Aunque en tí nada se halle
Sino tristeza y fealdad.

Tuviste bellos jardines,
Fuentes con ninfas y ondinas,
Y entre tus bosques de encinas
Resonaron mil festines.

Fuertes y altivas murallas
Encerraban en su anillo,
Un poderoso castillo
Con almenas y atalayas.

Tus señores a porfía
Un coloso levantaron,
Que más tarde le llamaron
Torre de Santa María.

Mas el tiempo la arruinó,
A quien tu poder no arredra,
Y con sus moles de piedra
La que tienes levantó.

Ésta no guarda la historia
De tus antiguas hazañas,
Y le son tal vez extrañas
Tus leyendas y tu gloria.

Pues, de siglos posteriores,
Es la sombra de tus sueños,
Como son también sus dueños
Los siervos de tus señores.

Estos alzarón el vuelo
Sin acordarse de tí,
Y alejándose de aquí,
Abandonaron tu suelo.

No te fueron muy propicios,
Mas al fin nobles y bravos,
Al venderte a sus esclavos
Les pagaron sus servicios.

Yo en tus historias me pierdo
Y por diversas edades

Contemplo las novedades
Que me trae tu recuerdo.

Los monarcas de Castilla,
Los árabes y los godos,
Con admiración de todos,
Te coronaron por villa.

Y entre el lujo y el derroche
De una conquista de honor,
Alfonso el Emperador
Rey se llamó de Pedroche.

Gentes de extinguidas razas
Y de contrarias naciones
Elevaron sus pendones
En tus muros y terrazas.

Romana y cartaginesa
El tiempo te conoció,
Mas en tus ruinas dejó
Su huella fatal impresa.

Y del mundo en el tropel,
Cual loco a burlas sujeto,
Eres un real esqueleto
Con un manto de oropel.

El tiempo fué siempre así:
Hoy nos ensalza y cautiva
Y mañana nos derriba
En su necio frenesí.

¡Cuántas grandezas pasadas
A su empuje sucumbieron,
Solamente porque fueron
Con su mano levantadas

Y lo mismo que los ríos
Hinchados y caudalosos,
Que de ser mares ansiosos,
En ellos pierden sus bríos!

Aquí tienes tu semblanza:
Alzaste mucho tu vuelo,
Pero vinistes al suelo
Al peso de tu pujanza.

Mas vivir es delirar
Entre afanosas contiendas...
Por eso con tus leyendas
Quiero mi pena endulzar.

¿Qué me importa lo que eres,
Si esto me ha de entristecer?
Dime lo que fuiste ayer,
Háblame de tus mujeres:

De tus hermosas romanas.
De tus godas señoriales,
De tus *huris* celestiales,
De tus bellas castellanas;

De tus bosques y jardines,
De tu encantado castillo,
De tu esplendor, de tu brillo,
De tus alegres festines.

Habla, mitiga el dolor
Que yo en mis entrañas siento,
Y alegra mi pensamiento
Con tus leyendas de amor.

Te callas... mas yo sé una
Tan antigua y enjundiosa,
Que más bella y más preciosa
No me contarás ninguna.

ENRIQUE GOSÁLBEZ BERMEJO.
(Continuará)